

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. A 00080568**

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No. 47433-92

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 1791229193001	RAZON SOCIAL NEWCO S.A.
----------------------	----------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	DUEÑAS LUZURIAGA GONZALO	ECUATORIANA	170228969-3		3.513	3'513.000
2	GALLEGOS BANDERAS HERNAN	ECUATORIANA	060002670-2		1.275	1'275.000
3	FUENTES BUSH GONZALO	ECUATORIANA	090814227-6		596	596.000
4	INVERSIONES JAISOF			2	1.500	1'500.000
5	DUEÑAS ITURRALDE GONZALO	ECUATORIANA	170387109-3		164	164.000
6	MELO DE LA TORRE FABIAN	ECUATORIANA	170095601-2		714	714.000
7	GALLEGOS BANDERAS RODRIGO	ECUATORIANA	060069862-5		963	963.000
8	MONICA SANDOVAL BOADA	ECUATORIANA	170116126-5		1.275	1'275.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					<b>TOTAL</b>	<b>10'000.000</b>

Certifico que la información es correcta

  
Firma del representante legal

QUITO, 14 DE DICIEMBRE DE 1999  
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL